



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000026-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a si tiene la Junta intención de bonificar en un 99 % los Impuestos de Sucesiones y Donaciones para los Grupos I, II y III, entre familiares en primer, segundo y tercer grado y sobre el Patrimonio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000017 a POP/000028, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús María García-Conde del Castillo, procurador del Grupo Mixto por el partido político Vox, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Economía y Hacienda, D. Carlos Javier Fernández Carriedo, para su contestación oral ante el Pleno.

¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de bonificar en un 99 % los Impuestos de Sucesiones y Donaciones, para los grupos I, II y III, entre familiares en primer, segundo y tercer grado, y sobre el Patrimonio?

En Valladolid, a 1 de octubre de 2019.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo